

JUEVES, 27 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 145

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-6342 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de arroyo innominado en Molledo, término municipal de Molledo con destino a riego. Expediente A/39/11496.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Alicia Cuevas Díaz.

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Caudal máximo instantáneo: 3,33 l/seg.

Caudal máximo diario (temporada de riego): 6 m³/día.

Volumen máximo anual: 720 m³/año.

Punto de emplazamiento: Molledo.

Término municipal y provincia: Molledo (Cantabria).

Destino: Riego.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 3,33 l/s de agua de un arroyo innominado en Molledo, término municipal de Molledo (Cantabria), con destino a riego de 1 ha en las parcelas 32, 33, 34 y 36 del polígono 2, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, dedicadas a plantación de arándanos. La derivación de caudal se realizará con mediante grupo motobomba de 12 m³/hora y el caudal máximo diario derivado no podrá superar los 6 m³/día.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de julio de 2017.

El secretario general,

PD. La jefa de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,

«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/6342

CVE-2017-6342